



Gobierno de
CHILE
MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN METROPOLITANA
DEPTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 500

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA
JURIDICA.

SANTIAGO,

25 OCT 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **2109**

VISTOS

- La Resolución N°1372, de fecha 20/07/2010 que inscribió a la sociedad **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INGENIERIA VIAL S.A.** entre otras en los Rubros de Ingeniería, Vialidad y /o Transito (1605) y Est. Adm. De Obras, Insp. Técnica de Obras y Procesos (2100) ambas en Tercera categoría, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- Los Ords. N°s.1218, de fecha 28/11/2007, y 950 de fecha 05/10/2010 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Análisis de Experiencia N° 89, de 19/10/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- El D.S. N° 135, (V. Y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- La Resolución N° 189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCION

- Dejase sin efecto de la Resolución N°1372, de fecha 20/07/2010 las inscripciones a la sociedad **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INGENIERIA VIAL S.A.** en los Rubros de Ingeniería, Vialidad y /o Transito (1605) y Est. Adm. De Obras, Insp. Técnica de Obras y Procesos (2100) ambas en Tercera categoría, manteniendo el resto de las inscripciones;
- Inscríbase a la entidad **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INGENIERIA VIAL S.A. (GAUSS S.A.)**, Rut N° 96.788.620-3 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	VIALIDAD Y/O TRANSITO	1605	1º
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	1º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNC/lcv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METRÓPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART 7/G.
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS INGENIERIA VIAL S.A.
- REY ALBERTO N°4370
- SAN MIGUEL